



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA
PLANEACIÓN



Fecha:	Bogotá D.C, 23 de marzo de 2022		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	10:30 horas
Lugar:	Instalaciones Sala Cieps Base Departamento de Policía Cundinamarca		

ACTA N° 017 COMAN-PLANE- 2.25
QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA MODALIDAD VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2021.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar
5. Preguntas y respuestas (intervención de grupos de valor e interés)
6. Compromisos
7. Evaluación
8. Conclusiones
9. Listado de invitados

DESARROLLO

1. Verificación de cuórum

Siendo las 08:45 horas en las instalaciones de la sala Cieps de la Base Departamento de Policía Cundinamarca el señor Coronel Raúl Vera Moreno, Comandante de Departamento, realiza la verificación de la conexión vía Teams, así mismo saludando y agradeciendo a las personas que se encuentran conectadas.

2. Lectura del acta anterior

No aplica

3. Verificación de los compromisos

No aplica

4. Temas a tratar

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2021 se tratarán los siguientes temas:



Presupuesto

Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).

Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.

 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal. Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica. Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación. Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2020.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2021, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera virtual el día 29/03/21 a partir de las 15:00 horas en la Sala Estratégica de la Dirección General, ubicada en la Carrera 59 No. 26 - 21 CAN de la ciudad de Bogotá D.C., mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

En el marco de la transformación institucional el decreto 113 del 25 de enero del año 2022 modifica la estructura orgánica de la Policía Nacional con el fin de ajustarse a nuevas realidades del país en materia de convivencia y seguridad ciudadana, estos cambios implican ejercicios metodológicos y también de escucha activa de nuestros policías, reserva policial, familiares de los uniformados, líderes sociales y comunidad en general se crea así 3 grandes jefaturas del servicio Jefatura Nacional de Servicio de Policía, Jefatura Nacional de Desarrollo Humano y Jefatura Nacional de Administración de Recursos, los cuales expondrán ante la ciudadanía los resultados obtenidos en la vigencia 2021.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 007 /OFPLA SUPLA apoyo de un personal de la Oficina de Planeación en la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Policía Nacional de fecha 15 de marzo de 2022", en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de la Oficina de Planeación.

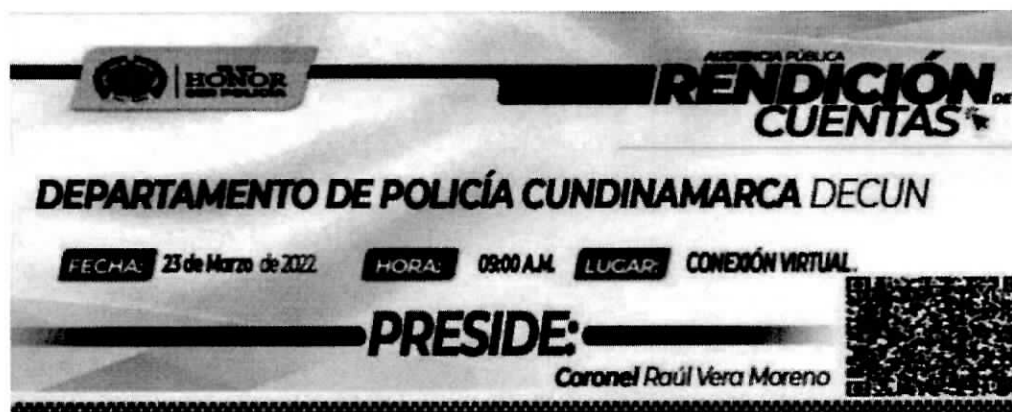
ACTA N° 017 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA MODALIDAD VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2021.

Así mismo se expide la DAT 017 DIPON OFPLA "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Policía Nacional", en la cual se despliegan las responsabilidades de las Direcciones, Oficinas Asesoras, Regiones, Metropolitanas y Departamentos y otras unidades comprometidas, tales como difusión y promoción del evento, convocatoria a los grupos de valor e interés de acuerdo a la misionalidad a través de las plataformas tecnológicas y redes sociales.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/noticia/proximamente-rendicion-cuentas-departamento-policia-cundinamarca-vigencia-2021>.



TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el 08 de marzo de 2022 se activó el link de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés, a través del link publicado en la página web de la Policía Nacional.

Su opinión es importante para evidenciar los logros y falencias del servicio de policía, lo que nos orienta en la realización de los ajustes para la mejora continua del mismo.

LINK DE INVITADOS Y CONSULTA CIUDADANA

Clic Aquí

LINK FORTALECIMIENTO DE LAS PQRS

<https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/>

Resultados obtenidos:

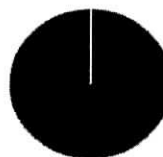
Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta.

1. Autorizo al Departamento de Policía Cundinamarca para dar tratamiento de mis datos personales registrados en el presente formulario, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de otorgar una respuesta efectiva a su petición, queja, reclamo, sugerencia y denuncia, realizar encuestas de satisfacción y percepción sobre la entidad y realización de la caracterización de usuarios con el objetivo de focalizar estrategias de mejora en la atención de las solicitudes. Acepta la Política de tratamiento de sus datos personales?

[Más detalles](#)

[Insights](#)

- ☒ Sí 11
- ☐ No 0



6. Está interesado en asistir a las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Policía Nacional?

[Más detalles](#)

[Insights](#)

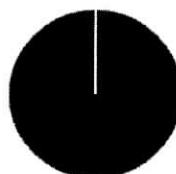
- ☒ Sí 10
- ☐ No 1



7. Considera importante que el Departamento de Policía Cundinamarca brinde los espacios de participación ciudadana y permita el control social de su gestión pública?

[Más detalles](#)

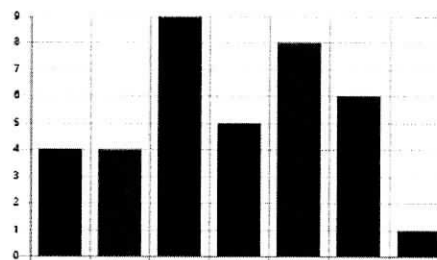
- ☒ Sí 11
- ☐ No 0



8. 1. ¿Qué temas le gustaría que se informen en los próximos ejercicios de Rendición de Cuentas?

[Más detalles](#)

- ☒ Impacto de las tecnologías de ... 4
- ☒ Impacto del Covid-19 en el Se... 4
- ☒ Estrategias para el fortalecimi... 9
- ☒ Plan de Transformación Integr... 5
- ☒ Resultados operativos durante... 8
- ☒ Ejecución Presupuestal durant... 6
- ☒ Otras 1



ACTA N° 017 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA MODALIDAD VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2021.

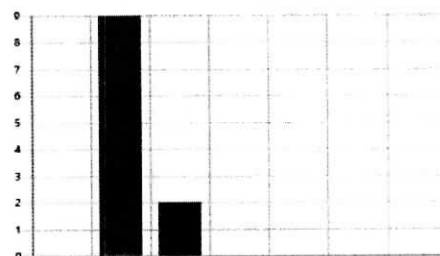
9. Por qué medios le gustaría asistir a la audiencia pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cundinamarca?

Más detalles

Insights

- Streaming
- Virtual
- Presencial
- Facebook
- Twitter
- Instagram
- Otras

0
9
2
0
0
0
0



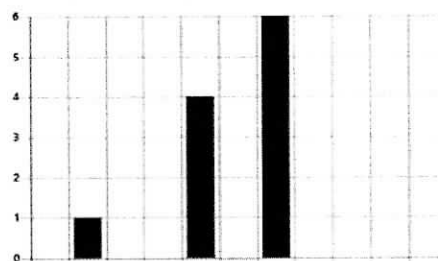
10. Indique por favor que grupo social pertenece?

Más detalles

Insights

- Organización sin ánimo de luc...
- Organización Social
- Concejo/Partido Político
- Sindicato
- Juntas de acción Comunal o L...
- Organismo de Control (Veedu...
- Entidad Pública
- Personas
- Líder / Lideranza Social
- Defensores de Derechos Hum...
- Otras

0
1
0
0
4
0
6
0
0
0
0



A través del link <https://www.policia.gov.co/pqrs/instrucciones> los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Agenda del Evento

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Minuto de Silencio
3. Video institucional de la gestión de la Policía Nacional durante la vigencia 2021.
4. Introducción por parte del señor Coronel RAÚL VERA MORENO Comandante de Departamento de Policía Cundinamarca.
5. Presentación Rendición de Cuentas vigencia 2021.
6. Sección de preguntas y respuestas.
7. Conclusiones del evento
8. Palabras parte del señor Coronel RAÚL VERA MORENO Comandante de Departamento de Policía Cundinamarca.
9. Himno Nacional

II. Resumen de los temas tratados

El señor Coronel Raúl Vera Moreno da apertura a la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cundinamarca del período comprendido del 1 enero 2021 al 31 de diciembre 2021, se encuentran conectados 12 Distritos de Policía quienes tienen la logística para la atención de las PQRS, el señor Comandante agradece la asistencia a las diferentes personalidades que fueron convocados a través de la página web de la Policía Nacional, correos electrónicos, redes sociales (twitter, whatsapp) e invitaciones directas a los diferentes grupos de valor e interés; se encuentran conectadas vía Teams, (Dr. José Leonardo Rojas Díaz – Secretario de Gobierno Cundinamarca, Dra María Elizabeth Valero Rico – Defensora del Pueblo Regional Cundinamarca, Dr. Henry Corredor Hernández – Director Regional Andina Migración Colombia). Así mismo a los diferentes gremios y asociaciones, líderes, líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, sindicatos, comunidad en general y participantes de los programas de participación ciudadana, en dicho momento se cuenta con 209 personas conectadas a la reunión.

Se da inicio al programa así:

- Himno Nacional
- Minuto de Silencio
- Introducción:

“Durante la vigencia 2021, mediante un trabajo integrado entre las diferentes especialidades y modalidades del servicio de Policía las cuales obtuvieron resultados trascendentales, que permitieron el mejoramiento continuo de la seguridad y convivencia ciudadana, a partir de la disminución sostenida de los índices delincuenciales, con el desarrollo de operaciones de alto impacto contra grupos delincuenciales, aumento de las campañas de participación ciudadana y la coordinación con las autoridades Político Administrativas del orden Departamental y Municipal, es por ello que damos paso a la presentación del Video denominado Rendición de Cuentas”.

- Apertura e intervención sobre la gestión gerencial por parte del señor Comandante de Departamento Coronel RAÚL VERA MORENO. Se informa a la comunidad sobre los resultados operativos y preventivos y la gestión administrativa durante la vigencia 2021, al igual se da a conocer las estrategias para la contención y disminución de los delitos de impacto, en donde se aumentó el pie de fuerza en los municipios de Girardot, Flandes y Fusagasugá.

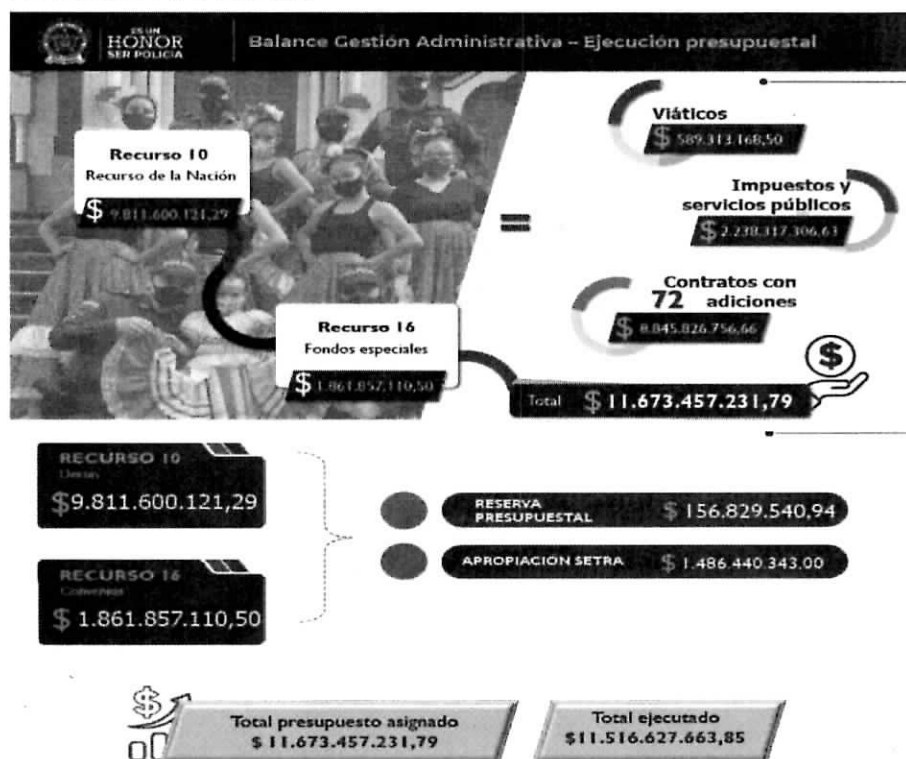


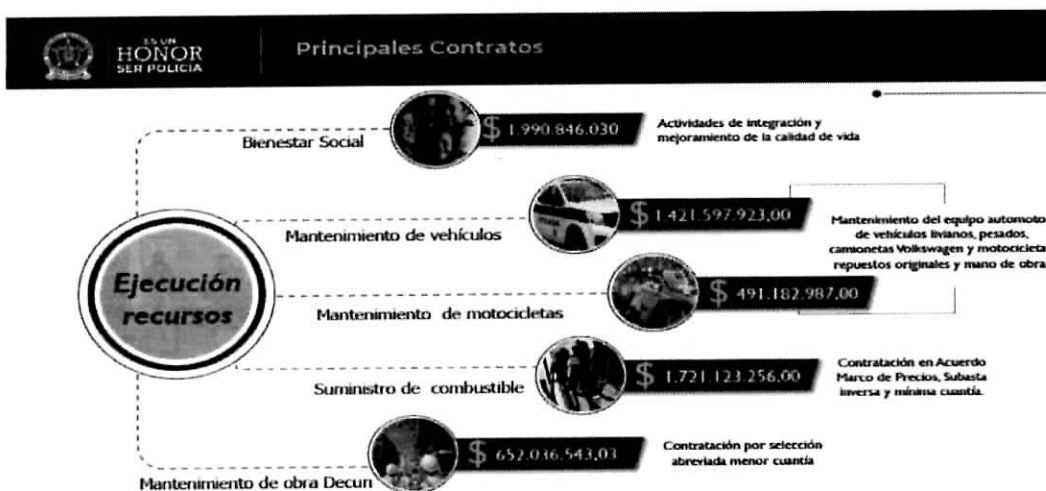
ACTA N° 017 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA MODALIDAD VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2021.

- Se informa a los asistentes a la Rendición de Cuentas en la modalidad virtual, que los formatos en cada uno de los Distritos están dispuestos para la atención de las PQRS, las cuales serán atendidas durante la reunión y de forma posterior si se requiere ampliar la información.

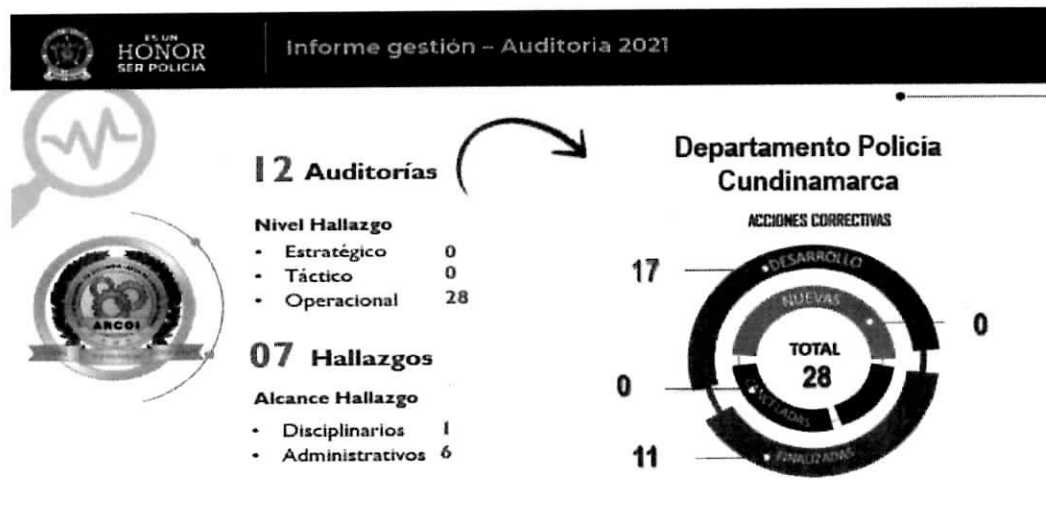
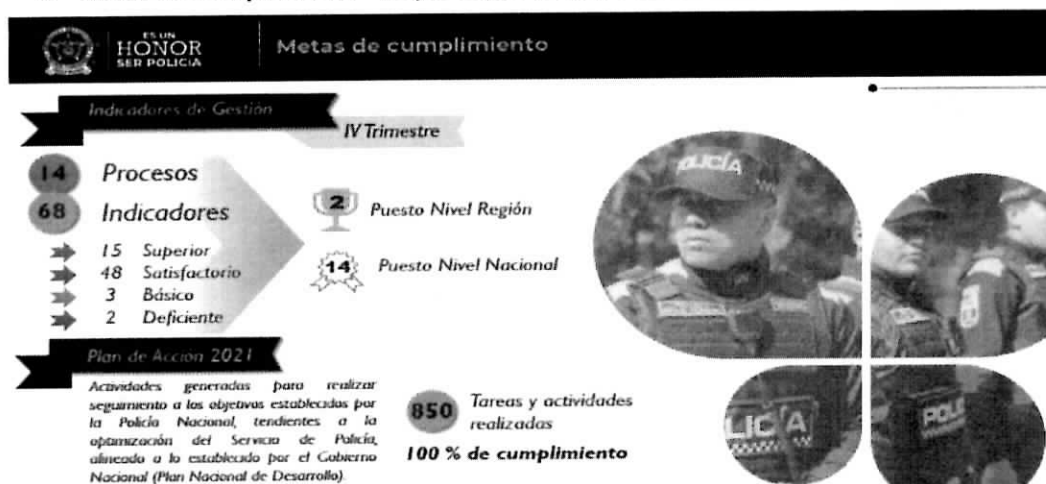


- Se da la palabra a cada uno de los expositores con el fin de ampliar la información brindada inicialmente.
- Ejecución presupuestal y Contratos Mayor.** Juan José Martínez Blanco – Jefe Administrativo y Financiero.

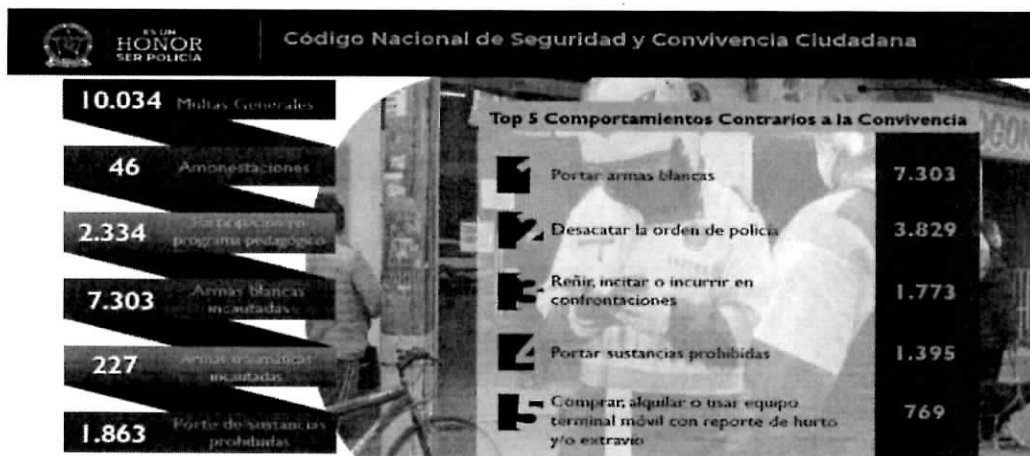




2. Metas de Cumplimiento – Mayor Sergio Hernán Poveda Jiménez - Jefe de Planeación



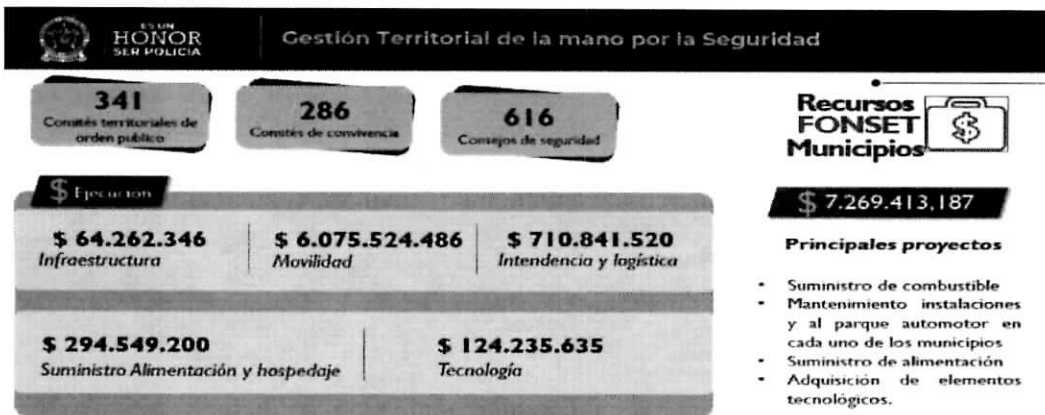
3. Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Patrullera Lady Monroy - CNSCC



4. Prevención y Educación Ciudadana – Intendente Edisson Martínez Rosado – Jefe Prevención (e)



5. Gestión Territorial - Departamentos y Municipios Seguros (DMS) - Subintendente Jayber Castro – Comando Operativo de Seguridad y Convivencia.



6. Resultados Operativos, Seguridad y convivencia – Coronel José Ricardo Archila Zapata Subcomandante de Departamento.

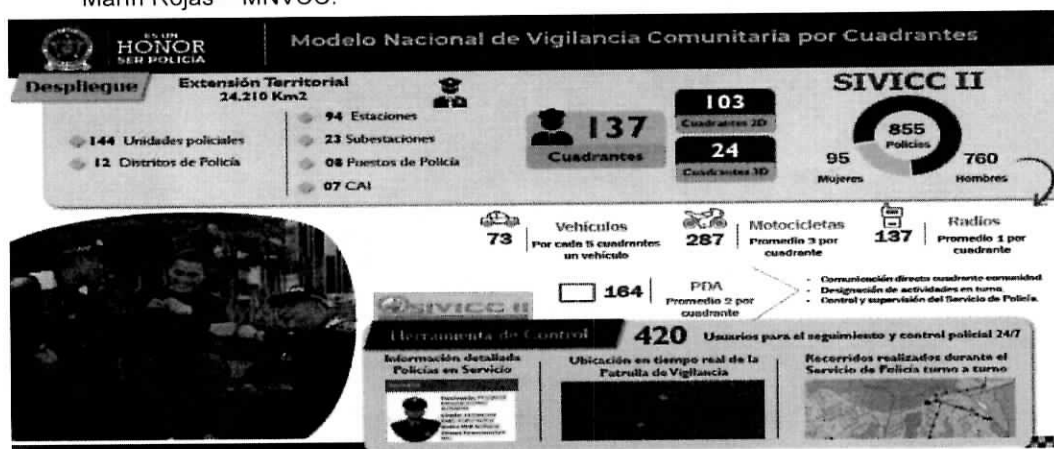


7. Operaciones de relevancia y Gastos Reservados, Mayor Javier Gómez Chitiva - SIJIN

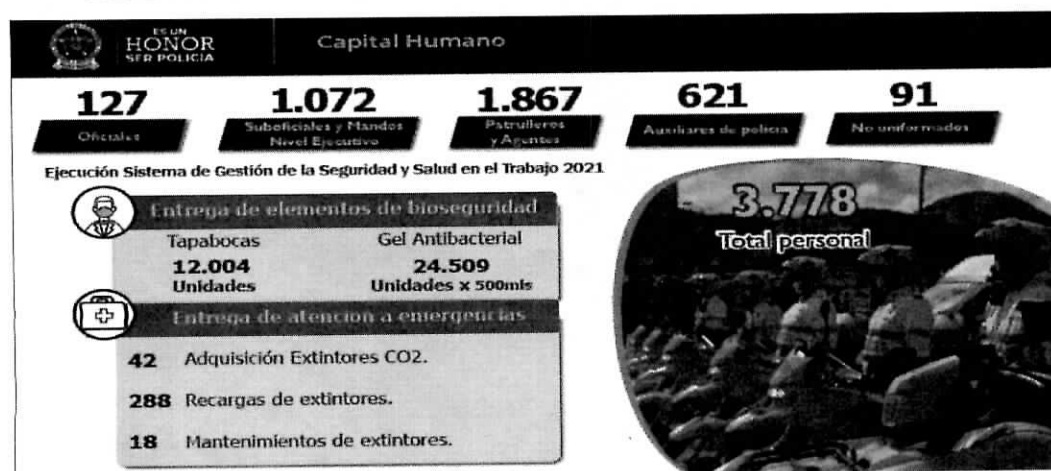




8. **Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes** – Mayor Johann Emerio Marín Rojas – MNVCC.



9. **Impacto de la Gestión Talento Humano** – Coronel Ángela María Pinzón Bernal – Jefe Talento Humano.



10. Protección de Derechos Humanos y Población en situación de Vulnerabilidad.

Intendente Jefe Fernando Martínez Becerra – Jefe Derechos Humanos (e).



11. Atención al Ciudadano – PQRS – Disciplina – Intendente Jefe Wilson Martínez Jefe OAC – Intendente Jhon Alejandro Díaz Duarte – Control Disciplinario.



12. Canales de atención al ciudadano



- 5. INTERVENCIÓN DE GRUPOS DE VALOR E INTERÉS:** Una vez finalizada la presentación por parte de los jefes de dependencias y especialidades, se procede a responder las inquietudes o sugerencias por parte de los grupos de valor e interés, para ello se tendrá en cuenta que no supere por más de 10 minutos la inquietud o sugerencia:

Señor Luis Pulido: "Buenos días para todos, soy Luis Eduardo Pulido Díaz Concejal y actual Presidente del Concejo Municipal de Anolaima, un saludo muy especial a mi Coronel Raúl Vera Moreno y a todos los policías del Departamento de Cundinamarca, especialmente al señor Mayor William Jesús Rodríguez Comandante Distrito La Mesa y al Sr. Subteniente Diego Fernando Benavides Comandante Estación de Policía Anolaima, gran labor la que adelanta nuestra Policía en el Municipio de Anolaima, Muchas felicitaciones por dejar en alto el nombre de la Institución."

Secretaria de Gobierno La Mesa: "Buenos días, en representación de la comunidad del municipio de La Mesa y la Alcaldía Municipal extendemos un Agradamiento al coronel Vera y a mi Coronel Archila por el apoyo recibido a través de la asignación de dos unidades policiales y dos motocicletas que han permitido el fortalecimiento de nuestra seguridad"

Pregunta Señor Sergio Santos "soy representante legal de la corporación. Gira a Colombia ONG de la ciudad de Girardot, en el informe de gestión del año 2021, se me hizo muy raro porque no encontré, pues la cifra de sicariato del municipio Girardot, Cundinamarca, que para mí es lamentable, esta ciudad, está llena de sicariato. Entonces en el día de ayer hubo otro muerto por sicariato en el municipio. Girardot. Yo, como líder social, Como denunciante de hechos de corrupción amenazado de muerte, víctima de atentado terrorista con Granada de fragmentación, el requerimiento es porque las cifras de sicariato no aparecen en las estadísticas del informe de gestión. Y necesito también que para el año 2022 mire, estamos a marzo. La cifra de sicariato en marzo para el informe 2022 es muy grande y es lamentable. Muchas gracias, muy gentiles".

Respuesta: Comandante Departamento: Perfecto. Entonces sí tienes razón. Nosotros damos una cifra total. Pero Gómez devuelve las cifras de cuántos homicidios? Por sicariato a nivel de las diferentes modalidades, que si lo tenemos para el año 2021, que la revisión de cuentas. Pero si usted tiene razón, estamos trabajando en un problema estructural y problemas sociales. Desintegración familiar, jóvenes desde temprana que asumen comportamientos inadecuados. Patrones de autoridad inadecuada que lo lleva por el camino de consumo de la instrucción de estupefacientes encontramos unas de control territorial. Por eso tenemos más de 100 policías locales interviniendo desde febrero. Estamos interviniendo y si revisáramos hemos tenido una contención importante. Ayer se presentó una persona herida, no ha fallecido, la persona fue lesionada, está en Estado delicado, esperemos que tenga salud y que Dios quiera que pueda salvar su vida y tenemos en este momento la intervención en 19 puntos críticos de la ciudad, la distribución de estupefacientes, esa distribución genera pugnas y peleas de control territorial. Y después de venir de un mes de enero complejo, hemos logrado contener y disminuir en febrero y marzo de manera importante que solo tan solo le podría indicar que en la semana las 2 semanas anteriores fueron capturadas 5 personas, 5 sicarios, entre ellos una dama que se dedicaban a actividades de Sicariato, algunos de los cabecillas más importantes. El de las redes criminales han sido capturados en las últimas semanas y por supuesto que todavía tenemos mucho por hacer, entonces estamos trabajando, no tenemos mucho por hacer, lo vamos a hacer. Entendemos su preocupación, pues estamos comprometidos frente del tema. Entonces Gómez tiene la cifra total de homicidios por sicariato el año 2021.

Mayor Javier Gómez Chitiva – Jefe Sijin: "Durante el 2021 se presentaron 41 casos de fatalidad, de los cuales 31 fueron por sicariato, logrando así un 80% del esclarecimiento en el hombre en al homicidio, dejando 26 personas, 26 sicarios identificados, inventariados los cuales están bajo

custodia del impacto en las cárceles del diamante de Guaduas y en algunas de Bogotá. En Girardot fue alias Pili, ella quedó vinculada. La medida la tomó la señora juez, toda vez que esta señora tiene cuatro hijos menores de edad y por no tener como más preservarle sus derechos, decidió darle el beneficio de casa por cárcel a esta persona que está vinculada en unos hechos de homicidio."

Señor Wilson Antonio Flórez Vanegas *"Mi coronel Raúl Vera, Dios y patria, muy Buenos días a todos los policías del Departamento de Cundinamarca, muchas gracias por este informe tan detallado en su rendición de cuentas se ven grandes resultados para el departamento. Estamos muy orgullosos de nuestro cuerpo de policía. Tienen desde la Asamblea departamental en este diputado y la mayoría de diputados, todo nuestro respaldo para que podamos tener acciones contundentes contra el crimen y sabemos que nos ha tocado tiempos duros, pero desde la Asamblea nosotros apoyamos toda la institucionalidad y a todas nuestras fuerzas militares".*

Señor Luis Fernando Arias Prada: *"Gracias mi coronel. Bueno primero que todo felicitarlo por la por la labor que ha venido realizando. A el comando de policía de Cundinamarca todos sus hombres y del municipio de Flandes nuestra gratitud porque hemos sentido el apoyo del departamento en el tema de reforzar todo el sistema de seguridad con por primera vez tenemos acá en el municipio de Flandes 3 oficiales, en nuestra estación de policía la llegada de 10 nuevas unidades y también en mi coronel por la estrategia desarrollada del fortalecimiento y los puntos fijos de control en los lugares identificados como los de mayor frecuencia delictiva. Esto ha permitido, adicional al tema de las unidades a la cápsula investigativa las unidades de la SIJIN Al día de hoy, completar 40 días sin homicidios en el municipio de Flandes y con unos indicadores altamente positivos. No podemos decir que no se presenten ninguna conducta punible, pero sí se han presentado mi coronel. La Policía Nacional ha tenido la suficiente reacción para neutralizarla y recuperar muchos de estos elementos que han sido hurtados entonces desde el municipio de Flandes. Nuestra sincera gratitud a todos esos hombres y mujeres que día y noche entregan esa labor tan importante para garantizar el orden y la convivencia pacífica en nuestro municipio. Un gran abrazo mi coronel, muchas bendiciones."*

Señora Andrea Alexandra fuentes: *"¿Qué posibilidad hay De que se instale un CAI en el barrio Valle del Sol? Que hay una problemática grande aquí en el barrio, ayer sobre todo, corazón de Cundinamarca, entonces le solicitamos nombre de la Comunidad del municipio, Valle del Sol, las rosas, el alto de la Cruz, Landes, Nariño, Guataquí que también les toca apoyar entonces muy deficiente para ellos."*

Comandante Departamento: *"Perfecto, sí, señor. Gracias por sus apreciaciones. Primero decirle que nosotros, desde finales de enero, yo asumí un comando del Departamento de Policía Cundinamarca, desde finales de enero asumimos el comando el departamento llevamos más de 100 policías adicionales a Girardot, más de 100 policías adicionales, el señor Coronel SERNA se encuentra despachando desde allá y enviamos más oficiales, más vehículos y hemos fortalecido también duplicamos el número de hombres de investigación criminal tanto en Flandes como Girardot."*

Se informa a la comunidad en general que desde la conexión en los diferentes distritos pueden diligenciar los formatos para las PQRS las cuales serán contestadas posteriormente a los correos o lugar que indique el ciudadano.

Muchas gracias a todos. Gracias por escucharnos. Gracias por trabajar articuladamente con la Policía Nacional, Dios los bendiga. Que aún hay dificultades, estamos trabajando mucho por hacer, seguimos comprometidos y podemos a ustedes y gracias a las instituciones autoridades que nos acompañan en este trabajo tan importante y seguimos adelante, que seguir construyendo país. Muchas gracias a todos.

6. COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

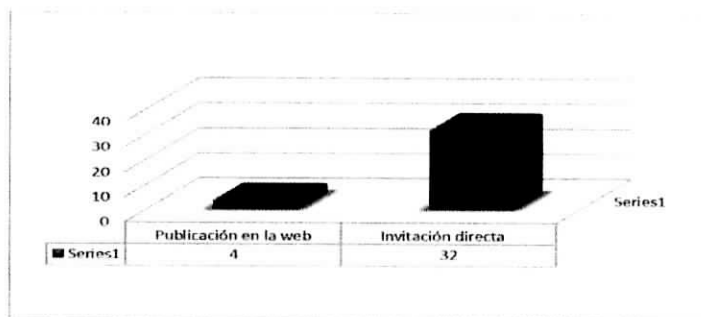
Actividad	Responsable	Evidencia y Fecha de entrega
1. Informar la cantidad de órdenes de comparendo realizadas durante la vigencia 2021 en el municipio de Fusagasugá por los comportamientos contrarios a la convivencia por la tenencia de mascotas en el espacio público	Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – CNSCC DECUN.	Informe ejecutivo 20 abril 2022
2. Realizar reuniones de acercamiento con los líderes comunitarios del municipio de Girardot, con el fin de informar y comunicar las actividades positivas que se realizan en dicho municipio, resaltando el incremento del pie de fuerza, operatividad y la disminución delictiva.	Prevención y educación ciudadana.	Acta de reunión e informe ejecutivo 21 abril 2022

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Se recibieron 36 formatos 1DE-FR-0054 entre los 12 Distritos de Policía, se observó la conectividad de 210 usuarios conectados a través de la plataforma Teams, link difundido mediante redes sociales y correo electrónico. Se recibieron durante la realización de la rendición de cuentas, 10 preguntas, las cuales se respondieron durante la misma, con el fin de dar transparencia al evento, se destinaron dos (02) compromisos a raíz de la participación de la ciudadanía en la Rendición de Cuentas.

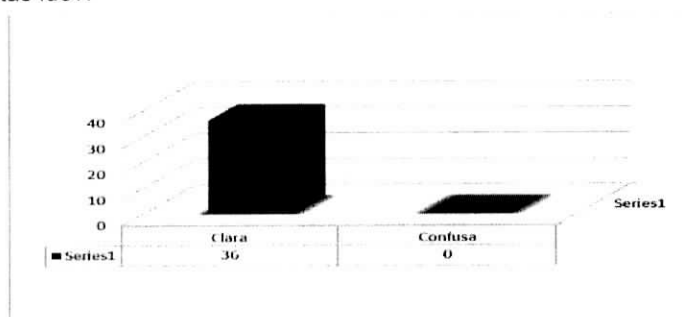
Una vez verificados los formatos recibidos en cada una de las unidades policiales conectadas, se constató que no se presentaron PQRS en dicho formato de evaluación, así mismo se procedió a la realización de la tabulación de la evaluación arrojando los siguientes resultados:

- A la pregunta ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?



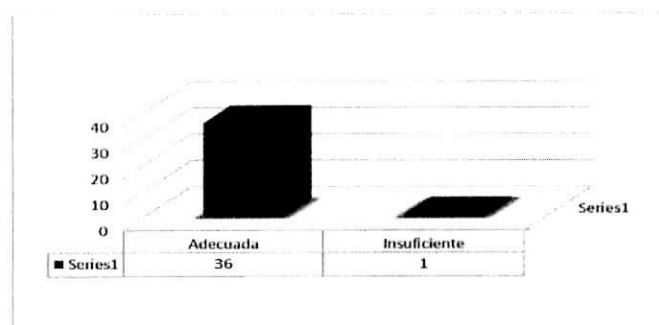
32 (89%) de los encuestados, ciudadanos contestaron que fueron invitados *directamente*, destacando con ello la participación ciudadana y la cercanía entre la institución y la comunidad y 04 personas (11%) mediante la visita a la página web de la institución.

- A la pregunta ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:



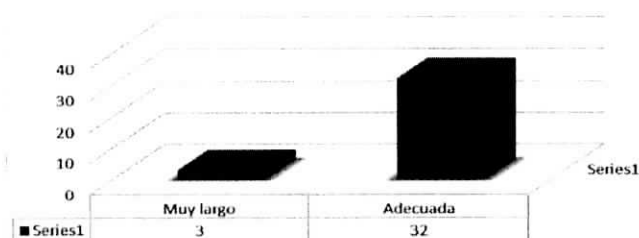
Las personas encuestadas indican que la explicación durante el evento fue de forma clara, con ello demostrar la correcta aplicación de las herramientas tecnológicas y visuales para la realización de la presentación.

- A la pregunta ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:



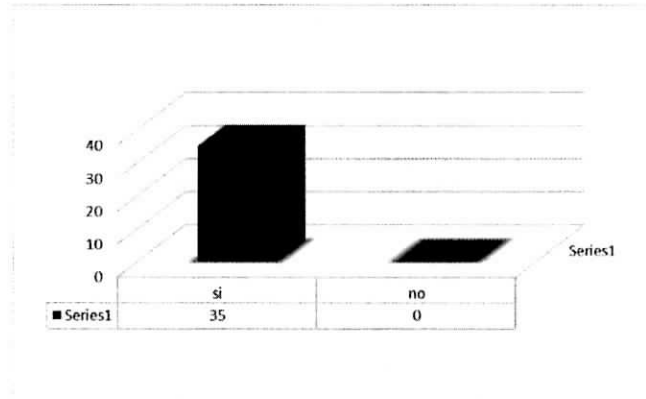
De las 37 personas que respondieron el presente ítem una persona opinó ser insuficiente el tiempo para la opinión de los participantes, aun así en la casilla "Por qué" el ciudadano manifestó "se pudo estudiar claramente". Aun así se informa durante el evento que se encuentran habilitados diferentes canales de atención para la recepción de las PQRS.

- A la pregunta ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:



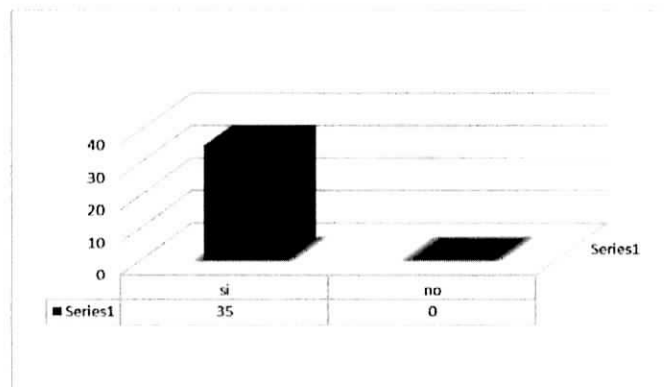
El 91% de las personas encuestadas (32 personas) respondieron que el tiempo de la exposición fue adecuado mientras el 9% restante (03 personas) indicó que fue muy largo. Teniendo en cuenta que el tiempo para la rendición de cuentas es limitado, se realizó la presentación de una forma dinámica y gráficamente amable, con letra legible y temas entendibles.

- A la pregunta ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?



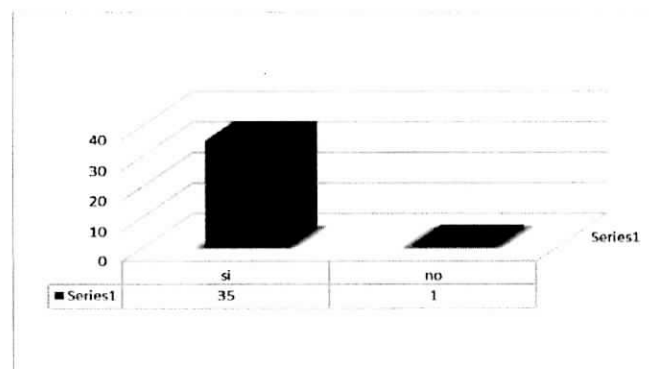
El 100% de las personas encuestadas en la evaluación indican que la información es coherente frente a los intereses de la comunidad.

- A la pregunta ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?



El 100% de las personas encuestadas en la evaluación indican que la información entregada en la presentación informa de manera asertiva sobre la gestión realizada durante la vigencia 2021.

- A la pregunta ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?



ACTA N° 017 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA MODALIDAD VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2021.

De las 37 personas encuestadas en la evaluación, una persona manifestó no querer participar de una próxima rendición de cuentas, en el formato en la casilla ¿Por qué? Indicó que por falta de tiempo.

Recepción de PQRS

Mediante comunicados oficiales se remitieron los siguientes tickets producto de la Rendición de Cuentas vigencia 2021: GS-2022-038929-DECUN, GS-2022-038931, GS-2022-038932-DECUN, GS-2022-038934-DECUN, GS-2022-038935-DECUN, GS-2022-038937-DECUN, GS-2022-039177-DECUN remite 7 Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S recepcionadas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021.

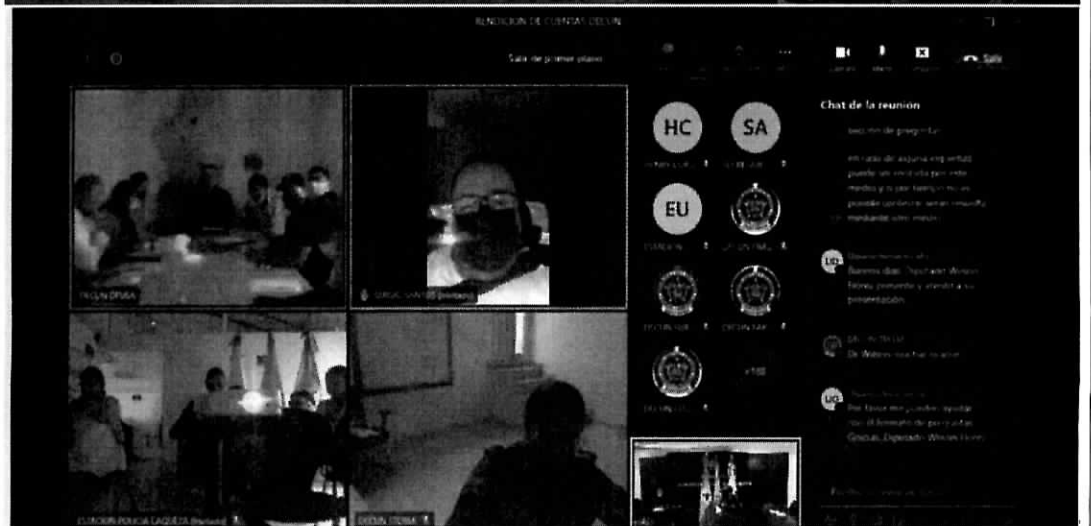
LISTA DE ASISTENTES (Caracterización de actores y grupos de interés.)

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS		
CLASIFICACION ACTORES	ACTOR O GRUPO DE INTERES	CANTIDAD
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	PRESIDENTES DE JUNTA DE ACCION COMUNAL	24
ORGANIZACIÓN SOCIAL	ORGANIZACIONES SIN ANIMO DE LUCRO	4
CONCEJO / PARTIDO POLÍTICO	CONCEJOS MUNICIPALES	40
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	PRESIDENTES JAC	15
ÓRGANOS DE CONTROL	PERSONERIAS	10
	COMISARIA	1
	INSPECCIÓN DE POLICIA	1
	SECRETARIA DE GOBERNO	1
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	ALCALDÍA	7
	REGISTRADURIA	1
VEEDURÍAS	VEEDOR	1
PERSONAS	COMUNIDAD	88
TOTAL		193

REGISTRO FOTOGRÁFICO





7. CONCLUSIONES

La rendición de cuentas de la Policía Nacional como un mecanismo justo y transparente, cumplió con las disposiciones establecidas en la ley 1757 de 2015, garantizando una expresión de control social, que comprende acciones de petición, explicaciones dirigidas a la comunidad así como de la evaluación de las actividades de rendición de cuentas.

Siendo así que la actividad permitió generar compromisos, generando un espacio de comunicación permanente, fomentando que la gestión pública sea transparente y participativa en todos los sectores sociales, toda vez que estos espacios crean las condiciones para escuchar y recibir información relevante de la comunidad en General.

Este espacio permitió dar a conocer los avances en materia de seguridad y convivencia ciudadana, mediante el despliegue de un modelo de optimización de los recursos para garantizar la efectiva e ininterrumpida prestación del servicio de Policía.

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

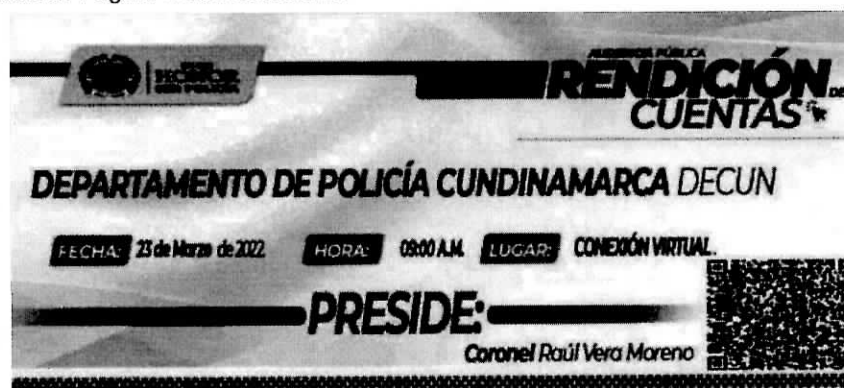
Teniendo en cuenta lo establecido por el Gobierno Nacional y la Emergencia Sanitaria ocasionada por el COVID -19, se realizó la audiencia rendición de Cuentas en modalidad virtual, lo cual permite mayor cobertura.

En cada uno de los 12 distritos asistieron mínimo 10 personas.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se realizó la difusión por diferentes medios, utilizando para ello redes sociales y herramientas tecnológicas.

Publicación Página Web institucional



¹ Adaptada de la Guía de observación diseñada por PGN Regional Bogotá para observar las audiencias públicas del a Estrategia de Hechos y Derechos 2011.

Link: <https://www.policia.gov.co/noticia/proximamente-rendicion-cuentas-departamento-policia-cundinamarca-vigencia-2021>

Publicación Red social Twitter



A través del Hashtag #EsUnHonorSerPolicia se publico la actividad realizada por el departamento de la Rendición de Cuentas vigencia 2021.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

A través de la herramienta Microsoft Teams se habilitó la función de traducción y subtítulos, para las personas con discapacidad auditiva.

4. Manejo de los tiempos

El desarrollo de la audiencia rendición de cuentas tuvo una duración de 01:45 horas.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Para la Audiencia Pública Rendición de Cuentas se utilizó lenguaje claro de acuerdo a la guía de Lenguaje claro para servidores públicos de Colombia establecida por la DNP

La presentación estuvo enmarcada en utilizar gráficos legibles y entendibles para la audiencia, así mismo con temas precisos y concisos.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Se presentaron los resultados operativos, preventivos de gestión de la vigencia 2021, en donde se indicó que la información obtenida es en base a los sistemas de información establecidos por la institución.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

ACTA N° 017 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA MODALIDAD VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2021.

Se presentó la información correspondiente al despliegue de la política de Derechos Humanos en el Departamento y población en situación de vulnerabilidad.



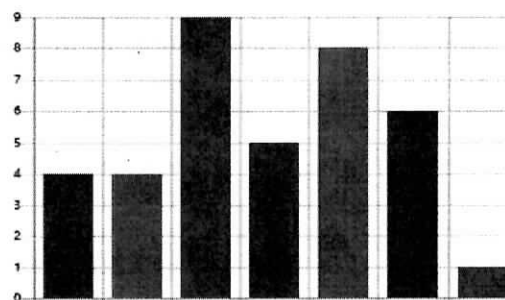
4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se realizó la encuesta previa ¿Qué temas le gustaría tratar en la Audiencia Pública Rendición de Cuentas?

8. 1. ¿Qué temas le gustaría que se informen en los próximos ejercicios de Rendición de Cuentas?

Más detalles

● Impacto de las tecnologías de ...	4
● Impacto del Covid-19 en el Se...	4
● Estrategias para el fortalecimi...	9
● Plan de Transformación Integr...	5
● Resultados operativos durante...	8
● Ejecución Presupuestal durant...	6
● Otras	1



Teniendo en cuenta los resultados se profundizó en los temas de las estrategias que tiene el Departamento para la contención de los delitos de impacto y mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Durante el desarrollo de la audiencia pública se dispuso de un espacio considerable para fomentar la participación ciudadana a través de preguntas realizadas directamente al señor Comandante de Departamento.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

ACTA N° 017 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA MODALIDAD VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2021.

Se brindaron las respuestas de forma inmediata a la comunidad, de esta forma se evitó trámites posteriores.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Estuvo a Cargo del señor Capitán Alex Enrique Morales Marín y el señor Patrullero Jaidar Andrés Estrada Sierra.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración

La calificación por parte de los clientes y grupos de valor e interés fue superior.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

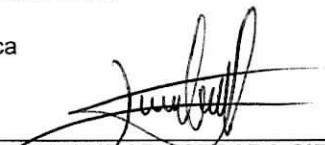
Se recibieron 36 formatos 1DE-FR-0054 entre los 12 Distritos de Policía, se observó la conectividad de 210 usuarios conectados a través de la plataforma Teams, link difundido mediante redes sociales y correo electrónico.

Análisis:

- 32 (89%) de los encuestados, ciudadanos contestaron que fueron invitados directamente, destacando con ello la participación ciudadana y la cercanía entre la institución y la comunidad y 04 personas (11%) mediante la visita a la página web de la institución.
- Las personas encuestadas indican que la explicación durante el evento fue de forma clara, con ello demostrar la correcta aplicación de las herramientas tecnológicas y visuales para la realización de la presentación.
- De las 37 personas que respondieron, una persona opino ser insuficiente el tiempo para la opinión de los participantes, aun así en la casilla "Por qué" el ciudadano manifestó "se pudo estudiar claramente". Aun así se informa durante el evento que se encuentran habilitados diferentes canales de atención para la recepción de las PQRS.
- El 91% de las personas encuestadas (32 personas) respondieron que el tiempo de la exposición fue adecuado mientras el 9% restante (03 personas) indico que fue muy largo. Teniendo en cuenta que el tiempo para la rendición de cuentas es limitado, se realizó la presentación de una forma dinámica y gráficamente amable, con letra legible y temas entendibles.
- El 100% de las personas encuestadas en la evaluación indican que la información es coherente frente a los intereses de la comunidad.
- El 100% de las personas encuestadas en la evaluación indican que la información entregada en la presentación informa de manera asertiva sobre la gestión realizada durante la vigencia 2021.
- De las 37 personas encuestadas en la evaluación, una persona manifestó no querer participar de una próxima rendición de cuentas, en el formato en la casilla ¿Por qué? Indicó que por falta de tiempo.

CONVOCATORIA

No aplica


PT. JAIDAR ESTRADA SIERRA

Responsable Direccionamiento Estratégico


MY. SERGIO HERNAN POVEDA JIMENEZ

Jefe Grupo de Planeación

Anexo: uno (listado en 01 folio(s))

Elaborado por: PT. Jaidar Estrada Sierra
Revisado por: MY. Sergio Hernán Poveda Jiménez
Fecha de elaboración: 23-03-2022
Ubicación: Dico G/2021/Secretaría/Actas

Carrera 58 9-43 Puente Aranda
Celular 320-297-44-20
decun.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA
PLANEACIÓN



Fecha:	Bogotá D.C, 23 de marzo de 2022		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	10:30 horas
Lugar:	Instalaciones Sala Cieps Departamento de Policía Cundinamarca.		

ACTA - 017 - COMAN - PLANE - 2.25
QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA MODALIDAD VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2021.

ASISTENTES						
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CA.	José Ricardo Arbeláez	Subca.	jara.arbeláez@cpn.gov.co	7972649	32230925-11	[Firma]
TC	Alfredo Vargas Pinzón	COMAN	alfredo.pinzon@cpn.gov.co	52026345	3112860075	[Firma]
TC	Diego Edixon Mora Ríos	Subca.	diego.mora@cpn.gov.co	20923729	3203026690	[Firma]
My	Juan José Martínez B.	Jeftad	decun.aredad-plane@cpn.gov.co	80136544	3213942985	[Firma]
CT	ANGE ARANDA HERRANDEZ	SERCA COMAN	de.pau.serra@cpn.gov.co	80874911	3006973169	[Firma]
My	JOSE GOMEZ CUELLAR	SJIN	DECUN.SJIN-Jed@cpn.gov.co	00720779	3203051535	[Firma]
MY	Diego Vargas	ASJIN	DECUN.ASJIN@cpn.gov.co	96.087.344	3115941723	[Firma]
MY	ECIO FERNANDEZ JIMENEZ	Planificación	ecio.fernandez@cpn.gov.co	80927070	320257440	[Firma]
MY	Johanna María Rojas	MNVCC	Johanna.maria@cpn.gov.co	7098606049	3202002011	[Firma]
CT	Carlos Enrique Gómez R.	COMAN-PLAN	carlos.gomez@cpn.gov.co	1098613224	3103017413	[Firma]
CT	Diego Alejandro	TELECOM-DECUN	diego.alejandro@cpn.gov.co	30622264	3122022602	[Firma]
PT	Galvisur Andres Marín	PLAN-PLAN	decun.palco@cpn.gov.co	80872463	3135887226	[Firma]
SI	Jayber Castro Muñoz	COSEC-PLAN	decun.cosec-dms@cpn.gov.co	1069726629	3134740684	[Firma]
PT	Lady Monroy Rojas	RNMC CNSC	decun.colec-cnscc@cpn.gov.co	1030604528	3103392226	[Firma]

